FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES

DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A.DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO : **16-617-1-M1C012P-0000026-E-C-D**

DENOMINACIÓN DEL PUESTO : SUBDIRECTOR DEL SECTOR DE EXPLORACIÓN PETROLERA

CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL : De carrera

B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

RAMA DE CARGO : Apoyo técnico

NOMBRAMIENTO : CONFIANZA

TIPO DE FUNCIONES : SUSTANTIVA

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :

PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO : DIRECTOR DE EVALUACIÓN SECTORES ENERGÍA E INDUSTRIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA : 617 Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

COORDINAR Y SUPERVISAR LA EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE INFORMES PREVENTIVOS (IP) Y MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA), DE LOS PROYECTOS DEL SECTOR EXPLORACION PETROLERA, DE COMPETENCIA FEDERAL, ASI COMO DIVERSOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES AL SECTOR, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL VIGENTE PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES A LAS QUE SE SUJETARÁ LA REALIZACION DE LA OBRA O ACTIVIDADES, CON EL OBJETO FIN DE PROTEGER AL AMBIENTE.

III. FUNCIONES

1	SUPERVISAR EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO- ADMINISTRATIVO DE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DEL ECTOR DE EXPLORACION PETROLERA PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES Y REGLAMENTOS AMBIENTALES, ASÍ COMO PARA ACTUALIZAR EL SISTEMA NACIONAL DE TRÁMITES.
2	SUPERVISAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL EN LA EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL E INFORMES PREVENTIVOS DEL SECTOR DE EXPLORACIÓN PETROLERA, ASI COMO ESTABLECER ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A TRÁMITES DEL SECTOR, PARA SEGURAR SU RESPUESTA EN LOS TIEMPOS QUE MARCA LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
3	SUPERVISAR Y VALIDAR LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PARA LOS PROYECTOS DEL SECTOR DE EXPLORACION PETROLERA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, ASÍ COMO LA DE LOS OFICIOS DE RESPUESTA A ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LA MATERIA (DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y OTROS), CON EL FIN DE DAR RESPUESTA Y CUMPLIR CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LEY.
4	COORDINAR LAS VISITAS DE CAMPO QUE SE REQUIERAN PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE INFORMES PREVENTIVOS Y MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL DEL SECTOR CON EL FIN DE VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LOS ESTUDIOS SEA CONGRUENTE CON LAS CONDICIONES PREVALECIENTES EN EL SITIO DEL PROYECTO.
5	COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROCESO DE LA CONSULTA PÚBLICA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LGEEPA, DE LOS PROYECTOS DEL SECTOR DE EXPLORACION PETROLERA, CON EL FIN DE ASEGURAR QUE SE CONSIDEREN LAS DIVERSAS OPINIONES DE LA COMUNIDAD SOBRE EL DESARROLLO DEL PROYECTO DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL.
6	SUPERVISAR QUE LOS PROCESOS DE LA SUBDIRECCION DEL SECTOR DE EXPLORACION PETROLERA SE EVALÚEN CON REGULARIDAD EN CUANTO AL DESEMPEÑO Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y REALIZAR LAS INSPECCIONES REGULARES QUE SE ESPECIFICAN EN LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS, PARA EMPRENDER ACCIONES PREVENTIVAS APROPIADAS O LAS ACCIONES CORRECTIVAS ADECUADAS CON RELACIÓN A LAS NO CONFORMIDADES DEL TRÁMITE O DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación Ambas

Explicar la Relación Seleccionada EXTERNAS: CON PROMOVENTES QUE POR UNA PARTE QUIEREN EXPONER SU PROYECTO PARA QUE SEA EVALUADO, O BIEN QUIEREN CONOCER EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA SU PROYECTO. INTERNAS: CON COLABORADORES COMO CON LOS DEMÁS PUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA ACORDAR L

Características de la Información La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

V. ASPECTOS RELEVANTES

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES

DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Actos de autoridad específicos del puesto

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

COORDINAR EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (PEIA) MEDIANTE LA MEDICIÓN DE SUS EFECTOS SOBRE LOS ECOSISTEMAS, A FIN DE INCREMENTAR SU EFICIENCIA.

Debe declarar situación patrimonial S

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS DE LA SALUD	FARMACOBIOLOGIA
CIENCIAS DE LA SALUD	QUIMICA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BIOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	BIOQUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ELECTRICA Y ELECTRONICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	FARMACOBIOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	MECANICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ARQUITECTURA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA CIVIL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	PESCA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	OCEANOGRAFIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	GEOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	GEOGRAFIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
EDUCACION Y HUMANIDADES	ARQUITECTURA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ARQUITECTURA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	GEOGRAFIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	OCEANOGRAFIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	GEOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 3 años

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DEL CARBON Y DEL PETROLEO
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE
CIENCIAS DE LA VIDA	BIOLOGIA VEGETAL (BOTANICA)
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : X

FRECUENCIA : **A veces**

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO : **Diurno**

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN	2	SI
ENFOQUE A RESULTADOS	2	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2	SI

Observaciones

Actualización Realizada de acuerdo al Acta Del Comité Técnico de Profesionalización de fecha 21 de abril del 2016, en la cual se autoriza la actualización de las Capacidades Profesionales de los puestos vigentes en la SEMARNAT a partir del 19 de mayo del 2016.

Observaciones Especialista

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES

DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)	Jefe Inmediato : Nombre y Firma
Especialista : Nombre y Firma	DGRH o Equivalente : Nombre y Firma
Fecha de Aprobación: 18/10/2016 Día/ mes/ año	Fecha Consulta: 22/03/2024 Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio: 30/06/2023	Fecha del puesto fin: VIGENTE